

Más comunidades originarias de Michoacán van por el autogobierno; celebran el 1° Encuentro por la Autonomía de los Pueblos.

Por: Demián Revart. Ruptura Colectiva. 10/09/2017

Desde el medio día de este sábado 19 de agosto, pobladores de 11 pueblos originarios y 2 ciudades de Michoacán, integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI) y distintas organizaciones sociales del país, participaron en el *1er Encuentro por la Autonomía de los Pueblos*, con sede en la cabecera municipal de Nahuatzen, corazón de la meseta p'ur'hépecha.

Tras la presentación del Consejo Ciudadano de Nahuatzen y sus autoridades comunitarias, los pueblos participantes y las agrupaciones presentes, se instalaron 5 mesas de debate y trabajo para la compartición de las rutas de lucha que cada quien ha tomado, así como recordar desde la historia oral, los alcances, triunfos y límites de cada momento de conflicto y represión que se han vivido en los últimos años en la región serrana.



Las mesas se asentaron en torno a las siguientes temáticas: **1) Seguridad, 2) Presupuesto directo, 3) Usos y costumbres, 4) El papel de la mujer en la autonomía y 5) Niños y niñas en la autonomía.** De forma adicional, se instaló un pequeño espacio -no por ende menos importante- para los medios de comunicación

libre que se dieron cita al encuentro y documentaron el acto.

A eso de las 3:30 de la tarde, inició la comida comunal para saciar el hambre de los y las asistentes. Unos minutos antes de dar lectura a la declaratoria del encuentro, se realizó una dinámica de micrófono abierto para que de manera volitiva, se compartiera qué fue lo que más les nutrió, les enervó y lo que se llevan en conciencia de lo expuesto por l@s compañer@s en las mesas.



El objetivo principal del encuentro, en palabras del pronunciamiento leído durante el foro, expresa que *“es necesaria la unidad de los pueblos y comunidades originarias y organizaciones sociales en las distintas luchas por la libre autodeterminación el autogobierno y las autonomías. Cualquier intento de división, sólo beneficia al estado mexicano. ¡TODOS POR LA UNIDAD COMUNAL!”*.

Fotografías: Ivonne Jiménez / Ruptura Colectiva (RC)

¡APOYO TOTAL A LOS PUEBLOS REBELDES QUE ESCRIBEN SU HISTORIA DESDE ABAJO!

¡AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN, ACCIÓN COMUNITARIA POR LA EMANCIPACIÓN!

¡POR UNA CONFEDERACIÓN DE PUEBLOS AUTÓNOMOS EN MÉXICO Y EL MUNDO!

Transcribimos para nuestr@s lector@s la declaratoria del encuentro, esperando con gran regocijo dar continuidad a los puntos tratados en la próxima sede que será anunciada a expensas de las comisiones respectivas conformadas al finalizar el evento.

RESOLUTIVOS Y DECLARATORIA DEL 1° ENCUENTRO POR LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS

(Nahuatzen, Mich. a 19 de Agosto del 2017)

El primer encuentro por la autonomía de los pueblos contó con la participación de autoridades, comuneros y comuneras de los pueblos originarios, Jaracuaro, Caltzontzin, Nahuatzen, San Juan Nuevo, Parangaricutiro, Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenchécuaro, Pátzcuaro, Cherán Tzurumútaró, Arantepacua, Comachuén y compañeros de las ciudades de Zamora y Morelia; así como representantes de colectivos y organizaciones sociales.

El encuentro estuvo organizado por 4 mesas: seguridad, presupuesto, elecciones por usos y costumbres, participación de la mujer en la construcción de la autonomía y los niños y la autonomía.

- Algunos de los resolutivos de la mesa de seguridad, ante el contexto de violencia e inseguridad que prevalece en las comunidades y pueblos originarios es necesario establecer un modelo de seguridad integral propio conforme a nuestros usos y costumbres en base a nuestra historia y condiciones sociales concretas, por lo que rechazamos el mando único toda vez que es anticonstitucional y por experiencia genera más violencia. Nos pronunciamos por una seguridad consensuada entre los pueblos, que priorice la vida y respete plenamente los derechos humanos.

- En la mesa de presupuesto, todas las comunidades y pueblos originarios, tenemos derecho al autogobierno, a administrar el presupuesto que nos corresponde conforme a nuestra población, lo que se traduce en la conformación de consejos de gobierno comunal y planes de desarrollo comunitario. Mantenemos derecho a la libre autodeterminación sin el sistema de los partidos políticos que sólo nos dividen; la entrega y administración del presupuesto directo no pertenece exclusivamente a ninguna persona, colectivo o consejo, es una construcción histórica del pueblo purépecha y una deuda histórica presente desde hace más de 20 años en los acuerdos de San Andrés.

- En la mesa de usos y costumbres, declaramos que entendemos por usos y costumbres, a la historia de nuestras comunidades, la cultura, el esfuerzo de la gente, el trabajo cotidiano y el gobierno comunal; es nuestra forma de vida. Para ello es indispensable la organización, la concientización y la unidad de acción; en consecuencia planeamos la necesidad de la conformación de consejos de gobierno autónomo con características propias que nos permita coordinarnos a nivel regional.

- Por la mesa de mujeres, expresamos nuestra preocupación y angustia por el aumento de la violencia e invisibilización de la mujer en nuestras comunidades, sin embargo, nos declaramos indispensables para la historia, la cultura y la vida de los pueblos. Exigiendo el respeto a nuestros cuerpos como territorios y a nuestro territorio como lugar de vida, así como deseamos la inclusión en todos los ámbitos de vida comunitaria.

- En la mesa de niños y la autonomía, manifestamos que es necesario llegar a

acuerdos dialogando y queremos que la comunidad nos brinde seguridad con nuestra misma gente La participación de las mujeres en la lucha social nos llena de orgullo.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Ruptura Colectiva

Fecha de creación

2017/09/10